

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

08/03/2021

ESTADO No. **0039**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2019 00144	Ejecutivo	ROGER JULIO DURAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCEOS POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. SIN CONDENA EN COSTAS. (EXP. EN ARCHVO TEMPORAL) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0039 DE 2021.	05/03/2021	
110013105 037 2019 00213	Ordinario	JOSE IGNACIO LORENZO RUIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia NIEGA NULIDAD. ADMITE CONTESTACIÓN DE DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. SEÑALA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2021 A LA HORA DE LAS 2:15 PM. PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTS. 77 Y 80 CPTSS. (EXP. EN AUDIENCIAS) ESTADO ELECTRONICO NO. 0039 DE 2021.	05/03/2021	
110013105 037 2019 00492	Ordinario	MARTHA CECILIA CASADIEGO BUSTOS	UNIDAD ADMISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOC	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. SEÑALA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2021A LA HORA DE LAS 2:15 PM PARA LLEVARA ACABO LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTS. 77 Y 80 CPTSS. (EXP. EN AUDIENCIAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0039 DE 2021.	05/03/2021	
110013105 037 2019 00720	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO SAAIBI SOLANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADAS DEMANDAS. RECONOCE PERSONERÍA. SEÑALA EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2021 A LA HORA DE LAS 2:15 PM PARA LLEVAR A CABO LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTS. 77 Y 80 CPTSS. (EXP. EN AUDIENCIAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0039 DE 2021.	05/03/2021	

08/03/2021

ESTADO No. 0039

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2020 00110	Ordinario	LUZ MARIA URREGO SOLANO	LUCY ELFY LEON CORREAL	Auto tiene por notificado por conducta TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A MAURICIO ALBERTO JOYA CHAPARRO, SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PRA CONTESTAR DEMANDA. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0039 DE 2021.	05/03/2021	
110013105 037 2020 00224	Ordinario	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	ADRES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR DEMANDADA. (NOTIFICACIONES PÚBLICAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0038 DE 2021.	05/03/2021	
110013105 037 2020 00348	Ordinario	SALUD TOTAL EPS -S	ADRES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR DEMANADADA. (EXP. NOTIFICACIONES PRIVADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 038 DE 2021.	05/03/2021	
110013105 037 2020 00380	Ordinario	ROSA ELYND PARAMO FIERRO	MARTHA LUCIA GUEVARA NAVAS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR DEMANDADA. (EXP. EN NOTIFICACIONES PRIVADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0039 DE 2021.	05/03/2021	
110013105 037 2021 00082	Tutelas	NICOLAS MATEO CARTAGENA MENDEZ	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Sentencia tutela primera Instancia NIEGA ACCIÓN DE TUTELA. EN CASO DE NO SER IMPUGNADA LA DECISIÓN REMÍTASE EXPEDIENTE A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVSIISÓN. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0039 DE 2021	05/03/2021	
110013105 037 2021 00100	Tutelas	GERSON GERMÁN GONZALEZ	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR ACCIONADA. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0039 DE 2021.	05/03/2021	

08/03/2021

ESTADO No. 0039

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO

Firmado Por:

FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 37 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1bd49460fd29dd8843af328c4c1c0eb3878d75444dd92380521616e3fa82eb15**

Documento generado en 08/03/2021 07:25:47 AM